

## ACTA DE LA I SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA LORETO – 2023

--- En la ciudad de Iquitos, siendo las 09:00hrs; del día sábado 19 de agosto del 2023, presentes en las instalaciones del Auditorio de la sede central del Gobierno Regional de Loreto, a mérito a la convocatoria efectuada por el Dr. Jorge Rene CHAVEZ SILVANO, Gobernador Regional de Loreto y Presidente del Comité Regional de Seguridad Ciudadana - Loreto, mediante Oficio Múltiple N° 003-2023-CORESEC-LORETO/P, de fecha 14 de agosto del 2023, en cumplimiento a la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y Decreto Supremo N° 010-2019-IN, de fecha 08 de mayo del 2019, Decreto Supremo que modifica el Reglamento de Ley N° 27933 – SINASEC, aprobado por DS. N° 011-2014-IN; conforme se detalla:

### **Verificación del Quorum:**

El My. PNP. (r) Manuel Jesús PANDAL ROJAS, Responsable de la Secretaría Técnica del Comité Regional de Seguridad Ciudadana Loreto, verifico la participación y asistencia de los integrantes del CORESEC – LORETO, teniéndose como resultado el quorum necesario para dar inicio a la IV sesión Ordinaria, conforme al cuadro siguiente:

Nº	MIEMBROS	CARGO	REPRESENTANTE	ASISTENCIA
1	Dr. Jorge Rene CHÁVEZ SILVANO	Presidente	Gobernador Regional Loreto.	Asistió
2	Lic. Sandra del Rocío CHUMPITAZ SANTILLÁN	Miembro	Prefecta Regional de Loreto	Asistió
3	Gral. PNP. Héctor David BERNAL ALVA	Miembro	Jefe IV Macro Región Policial Loreto	Asistió
4	Dr. Reynaldo Elías CAJAMARCA PORRAS	Miembro	Jefe ODECMA – PODER JUDICIAL	Asistió
5	Dr. Carlos Antonio NAVARRO FALCÓN	Miembro	Representante Ministerio Publico	Asistió
6	Lic. Edu. Kelvin José CORIMANYA ORTEGA	Miembro	Gerente Regional de Educación de Loreto	Asistió
7	Mc. Percy Antonio ROJAS FERREIRA	Miembro	Gerente Regional de Salud de Loreto	Asistió
8	Econ. German Vladimir CHONG RÍOS	Miembro	Alcalde Provincial de Maynas	Asistió
9	Dr. Abel CHIROQUE BECERRA	Miembro	Jefe Oficina Defensorial de Loreto	Asistió
10	Sra. Vernaldina ACHO FERNÁNDEZ	Miembro	Coordinadora Regional Juntas Vecinales	Asistió
11	CPC. Cesar Manuel VIDAURRE FLORIDAS	Miembro	Alcalde Distrital de Belén	Asistió
12	Sr. Olmex Aeb ESCALANTE CHOTA	Miembro	Alcalde Distrital de Punchana	Asistió
13	Abog. Rosa Aurora REÁTEGUI BALDEON	Miembro	Coordinadora Territorial Loreto Programa Nacional AURORA	Asistió
14	Sr. Jorge MORALES TRAVERSO	Miembro	Representante Cámara de Comercio, Industria y turismo de Loreto	Asistió
15	Ing. Dorita NAVARRO LOJA	Miembro	Representante UNAP	Asistió



**Puntos de agenda a tratar:**

El My. PNP. (r) Manuel Jesús PANDAL ROJAS, Responsable de la Secretaría Técnica del Comité Regional de Seguridad Ciudadana; hizo mención que con Oficio N° 204-2023-SUCAMEC-IR-IV-ORIENTE, de fecha 15AGO2023, el Sr. Enrique Hugo MULLER SOLON, Intendente Regional IV – Oriente SUCAMEC, solicito sea admitido como miembro del Comité Regional de Seguridad Ciudadana Loreto; finalmente procedió a dar lectura a los temas de agenda a tratar en la presente sesión:

- Juramentación de nuevos miembros.
- Exposición por parte del Gral. PNP. Héctor David BERNAL ALVA, Jefe IV Macro Región Policial Loreto, sobre los últimos hechos delictivos suscitados en la ciudad.

**Desarrollo de la Agenda Programada:**



--- Como primer punto de agenda el Dr. Jorge Rene CHÁVEZ SILVANO, presidente del Comité Regional de Seguridad Ciudadana Loreto, tomo juramento al Sr. Olmex Aeb ESCALANTE CHOTA, Alcalde Distrital de Punchana; como nuevo miembro del CORESEC – LORETO.

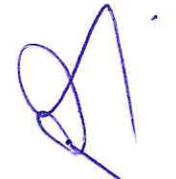


--- Como segundo punto de agenda el Gral. PNP. Héctor David BERNAL ALVA, Jefe IV Macro Región Policial Loreto, expuso ante los miembros del comité, sobre la flota vehicular de la IV Macro Región Policial Loreto en la Ciudad de Iquitos, solo dispone de diez (10) vehículos patrulleros operativos, cuarenta y ocho (48) motocicletas operativas, nueve (09) vehículos patrulleros inoperativos y catorce (14) motocicletas inoperativas distribuidos entre las diferentes dependencias policiales de la ciudad de Iquitos; pero con todo esas limitaciones el personal policial viene trabajando en estos últimos cuarenta y cinco (45) días (01JUL2023 al 15AGO2023) donde se realizaron las siguientes intervenciones: bandas desarticuladas (57); Envoltorios de droga (5407 quetes); Vehículos recuperados (234); Personas con alcoholemia (518); detenidos por delitos (1125); Requisitoriados (244); Operativos (1096) y Armas de fuego incautadas (18).

**Intervenciones:**



--- La Ing. Dorita NAVARRO LOJA, representante de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana, hizo un pedido al Alcalde de Maynas y General de la Policía, para los estudiantes que madrugan (05:00 am) para tomar el transporte de la universidad en la Plazuelita Serafín Filomeno, vienen siendo asaltados constantemente a estas horas de la madrugada, y también hay mucha presencia de personas de mal vivir que se encuentran durmiendo en los alrededores la plazuela y que es un riesgo para los estudiantes y trabajadores de la universidad; es por eso que pido la presencia de personal policial o serenazgo para que pueda brindar resguardo hasta que los estudiantes tomen el transporte de la universidad.





--- Dr. Reynaldo Elías CAJAMARCA PORRAS, Jefe ODECMA – PODER JUDICIAL; manifestó que la extorsión y el sicariato eran solamente patrimonio de otros departamentos del Perú; pero que ahora ya se está dando acá en la región Loreto, entonces creo que aquí el trabajo de la Policía tiene que ser de inteligencia básicamente de inteligencia porque estamos hablando de organización, sobre ese tema que se está haciendo con respeto al tema de extorsión que ya se está dando, porque se roban una moto y luego solicitan un precio para la devolución; y eso es un trabajo claro de inteligencia de la Policía. Asimismo, los temas propuestos por el Defensor del Pueblo, creo que merecen hacer un estudio previo a través de formación de comisiones, para las próximas reuniones traer propuestas concretas y acciones concretas que es lo que se debe realizar con todas las instituciones; y también hay un tema de esta inauguración del Mall, sabemos que eso le va dar un desarrollo enorme a la ciudad de Iquitos, un movimiento económico grande, entonces ahí hay que estar previniendo porque cualquier cambio de desarrollo trae delincuencia, hay que enfocar a la policía también ahí, y no esperar que suceda algo para tomar acciones, con referencia a los Puestos de Intervención Rápida (PIR), son ubicados en sitios estratégicos, pero también deben de contar con un número telefónico para que los vecinos puedan llamar y también que el personal que se encuentra de servicio debe de salir a realizar su patrullaje y no estar encerrado en el PIR, porque eso es una manera de prevenir.



--- Mc. Percy Antonio ROJAS FERREIRA, Gerente Regional de Salud de Loreto, quiero referirme a dos hechos, el primero, en el sector de Masusa tenemos un establecimiento de salud que brinda su servicio a toda esa población, sin embargo siempre tenemos quejas de los trabajadores que están en constante riesgo de robo de sus cosas personales e incluso del mismo establecimiento, entendemos que Masusa es una zona roja y creo yo debería ser motivo de una mayor presencia policial para poder garantizar la seguridad de nuestro personal y del mismo establecimiento; por otro lado el segundo hecho hace ya algunos meses desde Indiana en una situación de emergencia se trajo a un niño que estaba en riesgo justamente a través de una referencia vía fluvial en la noche, sin embargo esta embarcación fue asaltada por personas a bordo de un deslizador, y básicamente pues maltrataron al personal de salud, no tuvieron ninguna vergüenza de tener un niño en estado de riesgo su vida y los dejaron abandonados, si bien es cierto no fue dentro de la ciudad, es la zona fluvial; es por eso que solicito se tomen las medidas del caso para salvaguardar la integridad del personal de salud y los pacientes.



--- El CPC. Cesar Manuel VIDAURRE FLORIDAS, Alcalde Distrital de Belén, sostuvo que es lamentable ver que teniendo tanta necesidad, tanta urgencia no tenemos la capacidad de poder atender, y eso no es el problema de una autoridad local eso viene del gobierno central, la impresión del ministro realmente exhorta a una llamada de atención a la misma presidenta en poder decir que hacer desde el gobierno central; sabiendo que hay más delincuencia que policía nacional y eso es lamentable ver en el tema de la seguridad ciudadana, de que nos afecta en no tener los implementos necesarios, los equipos necesarios; y que hacemos con lo poco que tenemos tratamos

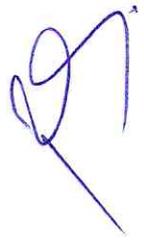
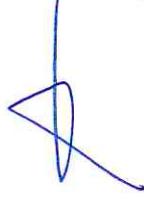




de suplir en poder contratar gente para poder hacer un trabajo de seguridad ciudadana a las posibilidades también con nuestros instrumentos que tenemos; lo cual necesitamos muchos más en el tema de camionetas, motos, medios de comunicación y cámaras de seguridad no tenemos; no se siente el control de migraciones, tenemos muchos extranjeros en la ciudad y no sabemos quiénes son legales para estar acá en la ciudad; exhorto y pido a nuestro presidente de CORESEC insistir en poder ver mayor implementación en las cosas que necesitamos como gobierno local y principal; como gobierno local nuestro presupuesto no abastece la necesidad que tenemos en un distrito que es Belén, sabemos de qué hoy tenemos más necesidad que capacidad presupuestal, y espero que de esta forma podamos hacer presión a nuestra presidenta para que pueda darle mayor interés y pueda invertir más en temas de seguridad, porque no es posible que haya más delincuencia que policía nacional.



--- La Abog. Rosa Aurora REÁTEGUI BALDEON, Coordinadora Territorial Loreto del Programa Nacional AURORA – MINP; expresó su malestar en el hecho de la estadística presentada por la Policía Nacional, se habla de homicidios, lesiones, violencia a la libertad sexual, hurto y robo de vehículos, conducción en estado de ebriedad, microcomercialización de droga; me asombra de sobre manera que tengan una estadística de violación de la libertad sexual de veintitrés (23) víctimas, cuando se supone que las denuncias parten de la comisaria; sin embargo nosotros como programa AURORA en lo que va del año 2023 tenemos trecientos veintiocho (328) casos de violación sexual que han ido a nuestro servicio, por ente han pasado por la vías o por los operadores de justicia, que está pasando, donde están las cifras, sabemos todos los que estamos acá que la cifra de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar en la región Loreto han ido incrementándose; donde están esas cifras, que se está haciendo por ello, estas estadísticas que ha traído, discrepa con nuestra estadística del programa AURORA, de las denuncias que recibimos a los centros de emergencia mujer (CEM), entonces ahora mi preocupación como operadores de justicia y como primera ruta de atención que son las comisarias no se tiene estadística; por eso hago un llamado al presidente del CORESEC, se tomen mayor importancia el tema de violencia, que no se deje de lado esta problemática.

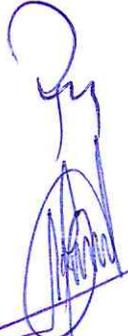


--- El Sr. Jorge MORALES TRAVERSO, Representante de la Cámara de Comercio, Industria y Turismo de Loreto, solicito se forme una comisión para trabajar y difundir los números de emergencia del 105, serenazgos de Maynas, Punchana, Belén Y San Juan Bautista, a toda la población, porque no es posible que dos operadores de línea celular (ENTEL y BITEL) no tenga el servicio de llamada gratuita al 105, debemos corregir eso porque la comunicación es vital para la lucha frontal contra la delincuencia. Asimismo, solicito información al ministerio público y poder judicial sobre el destino final de esas bandas criminales desarticuladas por la policía, si llegaron a donde deberían llegar que es la cárcel. Pido al general también informe cual es el trabajo y resultado de la unidad inteligencia de la policía.





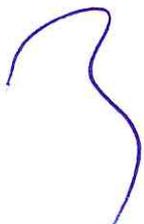
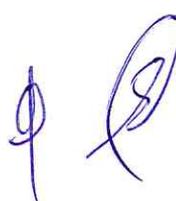
--- El Dr. Abel CHIROQUE BECERRA, Jefe Oficina Defensorial de Loreto, solicito se puedan retomar las propuestas que ha formulado la defensoría del pueblo en la reunión pasada, y se quedó que íbamos a esperar esta sesión extraordinaria para tomar acuerdos, y pido que sean debatidas en este pleno, que son: Intervención preventiva de la PNP ante personas encapuchadas; control de vehículos sin placas; reuniones descentralizadas para escuchar a la población; reactivación de los PIR; Apoyo logístico a la PNP; abrir canal de denuncias ciudadanas; Mejoras de los canales de atención de línea de serenazgo y PNP; Informes del presupuesto del PP0030 e Intensificar el control de capitanía de puerto también hay un pedido de las organizaciones de personas trans que últimamente están recibiendo amenazas de muerte de bandas organizadas que quieren cobrarles cupo para ejercer su trabajo.



--- El Econ. German Vladimir CHONG RIOS, Alcalde Provincial de Maynas, manifestó que el serenazgo de Maynas todos los fines de semana intervienen sitios clandestinos, irregulares y hasta el pandillaje; y me refiero al último intervención que se tuvo que hacer en micaela bestias cuando un grupo de chicos de las barras bravas en un afán de saqueo, fueron intervenidos por el serenazgo; y los establecimientos están permanente controlados por comercialización, saneamiento y salubridad de la municipalidad provincial de Maynas. Asimismo, quiero aplaudir la laborar que viene realizando al policía y que estamos en constante coordinación para realizar acciones contra la inseguridad ciudadana de la ciudad.

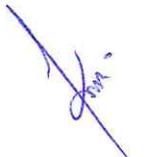


--- El Sr. Olmex Aeb ESCALANTE CHOTA, Alcalde Distrital de Punchana, manifestó que como gobierno local tenemos unas series de plataformas donde nos estamos reunión para hablar de problemas educación, salud, productividad, conectividad, la lucha contra la violencia contra la mujer, y en cada plataforma tenemos la necesidad de operativizar sino de generar compromiso presupuestal para avanzar, porque si no hay el presupuesto necesario para avanzar lo que podemos hacer es muy limitado, y menciono esto a razón de que ayer se pronunció el ministro del interior a nivel nacional, manifestando que no tenían el personal necesario para poder cubrir la demanda de lucha contra la delincuencia en todo el Perú, no lo dije yo, no lo dijo el general, no lo dijo el gobernador; lo dijo la máxima autoridad responsable de la seguridad ciudadana en el país, y loreto no es la excepción; y tengo que decirlo como alcalde a nuestro general, nosotros hemos pedido las rondas y el patrullaje a pie a la policía nacional y al propio ministro; y no es culpa del general cuando por ejemplo solamente sea podido constituir en el distrito de Punchana tres rondas del patrullaje a pie (plaza Grau, bellavista nanay y calle 28 de julio) y no tenemos más capacidad de atención en el sentido de un patrullaje a pie que debería mucho más reforzado como lo fue en momento la guardia civil; y ahora no hay confianza en la policía. Desde este espacio debemos demandar al gobierno nacional para que pueda incrementarse el apoyo económico y logístico para más personal, más equipos que nos permitan luchar frontalmente contra la inseguridad ciudadana.





--- El Dr. Jorge Rene CHÁVEZ SILVANO, presidente del Comité Regional de Seguridad Ciudadana Loreto; informo al comité sobre su participación en el segundo consejo de estado, donde el planteamiento de la mayoría de los gobernadores en este consejo, es que debe haber una modificación en el tema de seguridad ciudadana; el Ministro del Interior presento un nuevo plan de seguridad ciudadana, en donde ha quedado aprobado en este segundo consejo; y lo que indico el ministro es cierto, falta un mayor número de policías que salgan a las calles que se note la presencia policial en las calles, entonces el planteamiento que tiene hoy el ministerio del interior que a partir del próximo mes va a lanzar una convocatoria a nivel país en todas las regiones de jóvenes que han terminado la secundaria para entrar a las escuelas policiales, con formación de un (01) año, tendrán una denominación diferente a la policía, pero que solo serán para salir a cuidar las calles; más de diez mil (10000) jóvenes serán convocados; ese es el nuevo plan que ha presentado el ministro y ha sido aprobado. Lo otro que les quería informar es sobre el proyecto de seguridad ciudadana valorizado en cincuenta millones (50000000), está en la contraloría, estamos esperando que lo aprueben, porque ya está en su última etapa, para así poder construir la central de video vigilancia e iniciar las compras necesarias de los vehículos, motocicletas y ambulancias.



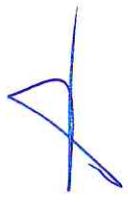
--- La Lic. Sandra del Rocío CHUMPITAZ SANTILLÁN, prefecta Regional de Loreto; manifestó que debemos tener un plan de trabajo y un cronograma de actividades, que según las estrategias planteadas por el general nos permita constituir a los actores según sea el caso; eso nos va a permitir poco a poco ir evaluando como este comité va avanzando; sabemos que carecemos de herramientas logísticas, y empezamos ya a poner fechas en las cuales ya tengamos un avance. Debemos ver el problema de los asaltos de piratas en los ríos, involucrar a capitanía y a SUCAMEC que ya se suma a este comité.

**Acuerdos:**



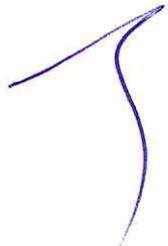
--- Se aprobó por unanimidad de los miembros del Comité Regional de Seguridad Ciudadana Loreto, la incorporación de la Intendencia Regional IV – Oriente SUCAMEC, como nuevo miembro del Comité Regional de Seguridad Ciudadana Loreto.

--- Formar una comisión para tratar el tema de la ordenanza regional sobre los encapuchados que circulan en vehículos lineales (motocicletas) y sin placas de rodaje.



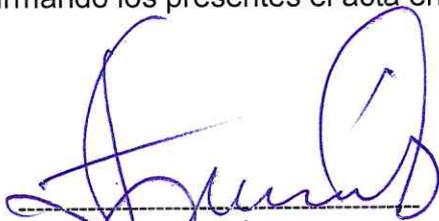
--- La descentralización de las reuniones del CORESEC – LORETO se evaluarán e informará donde se llevará a cabo; la reactivación de los PIR y los informes de los alcaldes sobre el Presupuesto 0030.

--- Una reunión con el vicealmirante de la marina para tratar el tema de capitanía de puerto.



--- La Gerencia Regional de Seguridad Ciudadana y la Oficina Regional de Comunicaciones e Imagen Institucional del Gobierno Regional de Loreto, trabajaran en la difusión en todos los medios los números del 105, comisarias, serenazgos y la línea 100 de atención a víctimas de violencia. Formar una comisión para tratar el tema de los operadores de BITEL Y ENTEL sobre el no ingreso de llamadas a la central del 105.

--- Siendo las 12:30 horas del mismo día, se dio por concluido la sesión programada, firmando los presentes el acta en señal de conformidad.



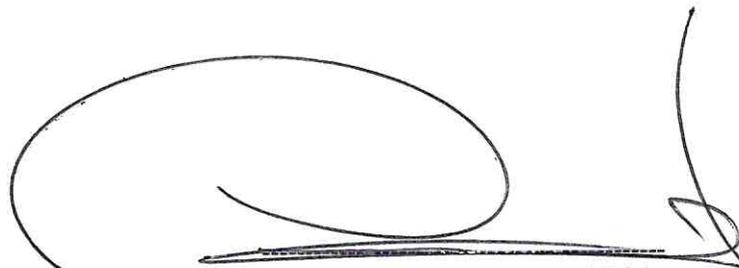
Dr. Jorge René CHÁVEZ SILVANO  
Presidente del Comité Regional de  
Seguridad Ciudadana



Lic. Sandra del Rocio CHUMPITAZ  
SANTILLAN  
Perfecta Regional de Loreto



Gral. PNP. Héctor David BERNAL  
ALVA  
Jefe IV Macro Región Policial  
Loreto



Dr. Reynaldo Elías CAJAMARCA  
PORRAS  
Jefe ODECMA – PODER JUDICIAL



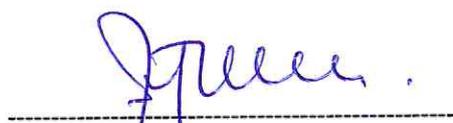
Dr. Carlos Antonio NAVARRO  
FALCON  
Representante del Ministerio  
Publico



Lic. Edu. Kelvin José CORIMANYA  
ORTEGA  
Gerente Regional de Educación  
de Loreto



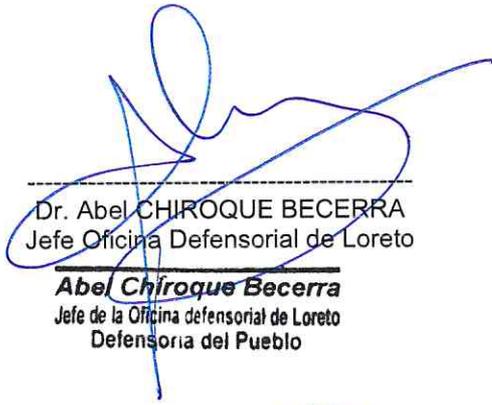
Mc. Percy Antonio ROJAS FERREIRA  
Gerente Regional de Salud Loreto



Econ. German Vladimir CHONG RIOS  
Alcalde Provincial de Maynas



Vernaldina ACHO FERNANDEZ  
DNI 05262317  
Coordinadora Regional de  
Seguridad Ciudadana



Dr. Abel CHIROQUE BECERRA  
Jefe Oficina Defensorial de Loreto

---

**Abel Chiroque Becerra**  
Jefe de la Oficina defensorial de Loreto  
Defensoría del Pueblo

Sra. Vernaldina ACHO FERNANDEZ  
Coordinadora Regional Juntas  
Vecinales



CPC. Cesar Manuel VIDAURRE  
FLORIDAS  
Alcalde Distrital de Belén



Sr. Olmex Aeb ESCALANTE  
CHOTA  
Alcalde Distrital de Punchana



Abog. Rosa Aurora REATEGUI  
BALDEON  
Coordinadora Territorial Loreto del  
Programa Nacional AURORA -  
MIMP



Sr. Jorge MORALES TRAVERSO  
Representante Cámara de  
Comercio, Industria y Turismo



Ing. Dorita NAVARRO LOJA  
Representante UNAP